

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1976.-

Teniendo en cuenta lo expresado a fs. 1 vta. por el señor Jefe del Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal y lo informado por la Intendencia del Palacio de Justicia a fs. 9 con referencia a la actividad desempeñada por el agente Armando Daniel Abrevaya González, en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432 y 23 de la ley 17.926,

Su Resolución:

1º) Transformar el cargo de auxiliar a personal administrativo y técnico) que actualmente tiene al nombrado el señor Armando Daniel Abrevaya González, en otro de auxiliar de Quinta (personal de servicio).-

2º) Trasladar el cargo a que se refiere el punto anterior, con su actual titular, del Archivo de Actuaciones Judiciales y Notarial a la Oficina Central de la Intendencia del Palacio de Justicia.-

3º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a efectuar las modificaciones pertinentes en las respectivas actas de personal.-

Regístrate, hágase saber y archívese.-

HORACIO H. HEREDIA

ADOLFO R. GABRIELLI

FEDERICO VIDELA ESCALADA

ALEJANDRO R. CARIDE

ES COPIA

SEBASTIÁN E. ROSSI

JORGE ARTURO PÉREZ  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN